

PLENO ORDINARIO DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2006

RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

(Transcripción del acta de pleno)

El Sr. Pastor comienza su intervención diciendo que les gustaría que les diesen las contestaciones antes, aunque es verdad que es su derecho de hacerlo así, pero tendrán que leerlas puesto que contestan a preguntas que se hicieron el mes pasado respecto a este asunto de Arroyo Meaques. Continúa haciendo el siguiente ruego en relación al convenio realizado entre el Concejal de urbanismo y el Concejal de juventud para acordar un asunto en Pozuelo de Alarcón, lo cual les parece el colmo del despropósito, si no fuera porque el asunto en cuestión es sobre vivienda pública del que se ha hablado en este Pleno; resulta que han convenido la promoción de 28 viviendas que francamente es un número bastante ridículo para hacer un convenio entre ustedes, para que el Concejal de urbanismo, los servicios técnicos y SUMPASA puedan informar dentro de la Concejalía de juventud sobre las 28 viviendas, y francamente les parece un despropósito, 28 viviendas y terminan haciendo nota de prensa sobre una reunión que hacen entre ustedes para llevar a cabo un convenio y se preguntan ¿quién dio los 50 pasos que hay entre sus despachos o qué es esto?, porque si es publicitar 28 viviendas es un poco ridículo y esta nota de prensa les parece una tomadura de pelo fiel reflejo, entienden, de su política vacía de vivienda porque para volver a publicitar 28 viviendas no les parece lo más adecuado. Dirigiéndose al Concejal de juventud le dice que don Pablo asegura que con esta iniciativa se demuestra que la Concejalía de juventud es consciente de los problemas de los jóvenes pozueleros para conseguir vivienda y de ahí su granito de arena para facilitar en la medida de lo posible este trámite, un granito de arena que es una reunión con el Concejal de urbanismo que es su compañero de trabajo y de partido, y si fuera realmente consciente de los problemas de los jóvenes de Pozuelo de Alarcón para conseguir vivienda lo demostraría no permitiendo que disminuyese en un 23% el presupuesto destinado a vivienda, no permitiendo que su presupuesto de juventud disminuya un 50%, no permitiendo que don Gonzalo Aguado entregue a los inquilinos, un año más tarde de haberlas terminado, las 16 viviendas de alquiler, si realmente pensara en los jóvenes no permitiría que la parcela que hace meses ustedes vendieron, una parcela al lado del Instituto Gerardo Diego, y que si usted hubiese luchado con sus compañeros podría haber conseguido que se construyeran más de 200 viviendas para jóvenes; por eso es que dice que es un despropósito intentar publicitar este tipo de cuestiones cuando usted, entiende, no hace nada por la vivienda para jóvenes, no permita que vendan más parcelas, no permita que esas parcelas tengan como van a tener al lado del Instituto Gerardo Diego viviendas de lujo que los jóvenes no pueden adquirir y luche porque las viviendas para jóvenes sean una realidad. Les ha hecho la pregunta de quien se desplazó de despacho en despacho y la verdad se insta desde el GMS para que se pongan a trabajar en ello y no hagan notas de prensa de este tenor que no tienen ningún sentido, 28 viviendas, ese es el ruego del Grupo Municipal Socialista.